

Página 1 de 1	PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0022		
Fecha: 19-08-2015		
Versión: 2	APROBACIÓN GARANTÍA ÚNICA	

UNIDAD: DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE

El Comandante Departamento de Policía sucre de la policía nacional, en uso de las facultades legales otorgadas mediante resolución N° 00684 del 18 de marzo de 2022 emanada por la Dirección General de la Policía Nacional y en desarrollo de lo consagrado en los artículos 7 y 23 de la ley 1150 de 2007 y decreto 1082 de 2015, ley 1882 del 2018, referentes a la aprobación de la garantía única.

ORDEN DE COMPRA No. 115324

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G

"PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, MANTENIMIENTO Y FUMIGACIÓN DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL FÁTIMA SINCELEJO CON VIGENCIA FUTURA 2024". POR EL ACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023

VALOR DEL CONTRATO: \$ 65.546.652,77

COMPAÑÍA ASEGURADORA: BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No: 70153

Anexo N°0

Expedida el: 04/09/2023

Amparo	Valor asegurado	Vigencia(día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$13.109.330,55	01/09/2023	31/01/2025
Pagos de salarios, prestaciones sociales, etc.	\$9.831.997,92	01/09/2023	31/07/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	\$6.554.665,28	01/09/2023	31/01/2025

Por encontrarse expedida en debida forma, de conformidad con lo exigido en el ACUERDO MARCO DE PRECIOS en referencia, se aprueba la póliza de garantía única. Para constancia se firma en (Sincelejo-Sucre), a los **08 OCT 2023**


Teniente Coronel RODRIGO CARRERO BABRERA
Comandante Departamento de Policía Sucre (E)

Elaborado por: PT. Tatiana Paola Ramos Regino
Analista de Contratos DESUC

Revisado por: IT. Lázaro de Jesús Muñoz Higueta
Jefe Contratos DESUC

Revisado por: MY. Fredy Enrique Rubiano Castro
Jefe Administrativo DESUC

Revisado por: IT. Julio José Domínguez Ramos
Asesor Jurídico DESUC

desuc.ofcon@policia.gov.co
Carrera 19 No. 25- 116 Centro
www.policia.gov.co

TOMADOR	POLIZA DE SEGURO DE	POLIZA / ENDOSO
UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G	CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES	70153 / 0
CL 30 24 38 OF 503 HOTEL ROSELIERE FLORIDABLANCA	LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA	
BUCARAMANGA	BUCARAMANGA, 04/09/2023.	
SANTANDER	VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 01/09/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 31/07/2027.	
NIT: 9016768338	NUMERO DE FACTURA	05 - 0070153 / 000

CARATULA

OBJETO DEL CONTRATO

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA ORDEN DE COMPRA NO.115324 , CUYO OBJETO ES LA PRESTACION DE SERVICIO INTEGRAL DE ASEO, MANTENIMIENTO Y FUMIGACION DE LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO NUESTRA SEÑORA DEL FÁTIMA SINCELEJO CON VIGENCIA FUTURA 2024". POR ELACUERDO MARCO DE PRECIOS CCE-126-2023.

LA UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G, ESTA CONFORMADA POR ECO SERVIR SAS NIT: 900.335.341-1 CON EL 70% DE PARTICIPACION Y ECO CATERING SAS CON NIT: 900.309.371-0 CON UNA 30% DE PARTICIPACION.

CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ----- COP 13.109.330,55

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/09/2023, hasta las 0 hs del 31/01/2025

Prima de la Cobertura : COP 46.511,00

PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES COP 9.831.997,92

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/09/2023, hasta las 0 hs del 31/07/2027

Prima de la Cobertura : COP 96.232,00

CALIDAD DEL SERVICIO ----- COP 6.554.665,28

Vigencia de la Cobertura : desde las 0 hs del 01/09/2023, hasta las 0 hs del 31/01/2025

Prima de la Cobertura : COP 30.000,00

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
03052022-1347-P-05-CUES07-0001 y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-0001

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá

Calle 75 No. 5 - 88
Edificio Difransa,
Piso 3
PBX 601 3572727

Medellín

Calle 7 Sur No. 42 - 70
Edificio Fórum,
oficina 2501
PBX 604 3222707

Barranquilla

Carrera 51 B No. 80 - 58
Smart Office Center,
oficina 410
PBX 605 3187620

Bucaramanga

Carrera 29 No. 45 - 45
Edificio Metropolitan,
oficina 1314
PBX 607 6898099

Cali

Calle 36 Norte No. 6A - 65
Ed. World Trade Center Pacific Mall,
oficina 1813
PBX 601 3572727 Ext 4477/78

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co

TOMADOR		POLIZA DE SEGURO DE		POLIZA / ENDOSO	
UNION TEMPORAL ECOLIMPIEZA 4G		CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES		70153 / 0	
CL 30 24 38 OF 503 HOTEL ROSELIERE FLORIDABLANCA BUCARAMANGA SANTANDER NIT: 9016768338		LUGAR Y FECHA DE EMISION - VIGENCIA BUCARAMANGA, 04/09/2023. VIGENCIA INICIACION - LAS OHS DEL 01/09/2023, VIGENCIA DE TERMINACION - LAS OHS DEL 31/07/2027.			
ASEGURADO		NUMERO DE FACTURA		05 - 0070153 / 000	
LA POLICIA NACIONAL - DEPARTAMENTO DE POLICIA SUCRE		BENEFICIARIO			
#25- A, CRA. 19 #25144 SINCELEJO SUCRE NIT: 8001411005 Teléf. 2824986		DAGO ROCHA SEGUROS LTDA CALLE 31A # 26 - 15 OFICINA 511 FLORIDABLANCA SANTANDER NIT: 9017179412 Teléf. 6859175			
NEGOCIO NUEVO		CODIGO DE VERIFICACION : 050007015300003BUC202309041616316 Dando cumplimiento a lo estipulado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia informamos que mediante el correo electrónico certificacionespolizas@berkley.com.co podrá solicitar cualquier requerimiento orientado a absolver consultas sobre este documento.			
PRIMA		GASTOS DE EXPEDICIÓN		IVA	
COP 172.743,00		COP 10.000,00		COP 34.721,00	
PRIMA TOTAL		VENCIMIENTO PAGO			
COP 217.464,00		04/10/2023			
INTERMEDIARIOS : DAGO ROCHA SEGUROS LTDA CLASE: AGENCIAS CLAVE: 806201					
CONDICIONES PARTICULARES DE LA COBERTURA Las partes acuerdan que el Tomador pagará la prima a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la iniciación de vigencia de la misma. La mora en el pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella, producirá la terminación automática del seguro y dará derecho a la aseguradora para exigir el pago de la prima devengada y de los gastos causados con ocasión de la expedición del contrato de acuerdo con lo establecido por el artículo 1068 del Código de Comercio. La presente póliza ampara los riesgos descritos en el condicionado general del seguro de CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES registrado en la Superintendencia Financiera de Colombia con el código 03052022-1347-P-05-CUES07-000I para esta póliza rigen todas las cláusulas, deducibles y garantías expresadas en la carátula. Transcurridos 15 días contados a partir de la fecha del recibo de este documento por parte del Tomador, sin que este hubiese hecho observación alguna sobre su contenido a Berkley International Seguros Colombia S.A., se entenderá que el mismo fue aceptado totalmente. Es obligación del tomador, asegurado y beneficiario actualizar por lo menos una vez al año su información en los formularios suministrados por la Compañía, para cumplir con las normas para la prevención de lavado de activos. No somos Grandes Contribuyentes. IVA Regimen Común. Actividad Económica ICA 6511. No sujetos a Retención en la fuente por concepto de renta, Artículo 17 Decreto 2509 del 03/09/85					
 MARIA YOLANDA ARDILA GUARIN PRESIDENTE Firma Autorizada			 EL TOMADOR		

CÓDIGO DE PRODUCTO Y NOTA TECNICA REGISTRADO EN LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA :
 03052022-1347-P-05-CUES07-000I y 03052022-1347-NTP-05-CUES06-000I

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO

Berkley International Seguros Colombia S.A NIT 900.814.916-1

Bogotá Calle 75 No. 5 - 88 Edificio Difransa, Piso 3 PBX 601 3572727	Medellín Calle 7 Sur No. 42 - 70 Edificio Fórum, oficina 2501 PBX 604 3222707	Barranquilla Carrera 51 B No. 80 - 58 Smart Office Center, oficina 410 PBX 605 3187620	Bucaramanga Carrera 29 No. 45 - 45 Edificio Metropolitano, oficina 1314 PBX 607 6898099	Cali Calle 36 Norte No. 6A - 65 Ed. World Trade Center Pacific Mall, oficina 1813 PBX 601 3572727 Ext 4477/78
---	--	---	--	--

servicioalcliente@berkley.com.co www.berkley.com.co